



**Acta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria
de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto,
celebrada el día 14 de Julio de 2017.**

Regidor Rosalío Arredondo: Buenos días a todos, les doy la bienvenida a la Vigésima Segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y centrales de abasto programada para el día de hoy viernes 14 de julio del 2017 siendo las 11:31 min por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 de la fracción segunda 44, 47 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara damos inicio y a continuación le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión para nombrar lista de asistencia de los integrantes de las comisiones convocadas.

Secretario Salvador Legaspi:

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	presente
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández	presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas	
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	presente

De la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	presente
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí	Presente
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres	presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	
Regidora María Teresa Corona Marseille	presente

Damos cuenta de los justificantes de los regidores Juan Carlos Márquez Rosas y Jeanette Velázquez Sedano por lo que contamos con la asistencia de tres de los cinco integrantes de la Comisión de Mercados

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, Me

Tel. 33 37 44 00 Ext. 70



y Centrales de Abasto, así como de tres de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia de patrimonio Municipal por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto la siguiente propuesta del orden del día:

I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

IV.- Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen correspondiente a los oficios: **DJM/DJCS/CC/1815/2016 y del DJM/DJCS/CC/479/2017 y del DJM/DJCS/CC/881/2017** Respecto al procedimiento de revocación de concesión de locales comerciales de los mercados Municipales

V.- Asuntos varios

VI.- Clausura

Si están, todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Doy cuenta de la asistencia de la Regidora Teresa Corona Marseille de la comisión de Patrimonio Municipal.

Licenciado Salvador Legaspi: Cumplimentados los puntos **primero y segundo**, del orden del día, damos trámite al **tercero** de ellos, correspondiente a la aprobación del acta de la Vigésima



Primera sesión ordinaria de la Comisión de Mercados y centrales de Abasto, solicitándole a los integrantes de la misma, omitir la lectura en razón de que se les envió con anterioridad; por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: De no tener observaciones en el punto les pregunto señores regidores, en votación económica si se aprueba

Aprobado.

Regidora Ángeles Arredondo Torres: Mi votación va a ser en contra del dictamen

Regidora Rosalío Chavez Arredondo: ¿En contra del dictamen? Vamos en el cuarto punto Regidora.

Regidora Ángeles Arredondo Torres: A entonces no, gracias

Regidora Rosalío Chavez Arredondo: Entonces el tercero es el de la vigésima y ahorita nos pasamos al cuarto punto

Licenciado Salvador Legaspi: En el desahogo del **cuarto** punto del orden del día correspondiente, a la lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen correspondiente a los oficios: **JM/DJCS/CC/1815/2016** así como el **DJM/DJCS/CC/479/2017** y **DJM/DJCS/CC/881/2017** respecto al inicio del procedimiento de revocación de locales comerciales de los mercados municipales se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Regidora María de los Ángeles Arredondo

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: Bueno al respecto quiero señalar que solicite los expedientes precisamente de



cada uno de los locales que van a ser el día de hoy revocados, desgraciadamente estos no me fueron proporcionados para su correspondiente análisis y verificar efectivamente que estén incumpliendo con lo establecido en la reglamentación, motivo por el cual he anticipado mi voto en contra, gracias.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias Regidora, ¿algún otro regidor?

Les pregunto señores Regidores si están de acuerdo en la aprobación del dictamen, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: agradecemos la presencia de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal por haber asistido a esta sesión, gracias.

Licenciado Salvador Legaspi: En el desahogo del **quinto** punto del orden del día correspondiente a asuntos varios les pregunto ¿tienen algún asunto que tratar?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: No habiendo más asuntos que tratar, solamente como tema de observación, en el tema de los locales revocados, se dará un plazo para ver claramente la formación de los expedientes y ahí realizar un proceso del que se puedan tomar en cuenta algunas peticiones que nos han hecho algunos locatarios en el caso del Regidor Felipe Rosas y la Regidora Berenice Rivera, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto clausurando la presente siendo las 11:38 minutos agradeciendo a todos su presencia, que tengan un buen fin de semana, gracias.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, Méx.

Tel. 33 37 44 00, Ext. 70

Acta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto celebrada el día 14 de julio del 2017.

Página 4